

La correspondencia informada, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios. APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época

SABADO 6 DE ABRIL DE 1935

Número 14.135

Invocando el patriotismo

No es la primera vez, ni será la última, que en varios sectores políticos, comentando acontecimientos de este carácter, se apela al sentimiento patriótico, estimándose que todo se debe subordinar al bien de España.

Si esas apelaciones respondieran efectivamente a un arraigado convencimiento, desprovisto de miras secundarias, nada tendríamos que oponer, porque coincidimos con tan noble propósito y dirigimos todas nuestras campañas periodísticas a esa finalidad.

Ahora bien, ¿se puede asegurar de una manera categórica que todos los que en estos momentos invocan el espíritu patriótico lo hacen de buena fe?

Respondemos negativamente a la interrogación y vamos a exponer las razones en que fundamentamos nuestro criterio.

Ha habido siempre en España, y lo sigue habiendo, elementos que denominándose conservadores, tienen una opinión equivocada desde luego, sobre el orden y la justicia social.

Para estos sectores políticos el orden público y la justicia social, los postulados de la naturaleza, consisten en que se mantenga, como sea, una tranquilidad pública aparente, una normalidad ficticia, un orden relativo, aun cuando haya motivos sobrados para alzarse contra injusticias y atropellos.

Dichos defensores del sosiego falso y de las apariencias de orden, que se mueven dentro de un área egoísta, son los mismos que apelan al patriotismo, en momentos graves, cuando alguna organización o sector importante del país, precisamente por defender a España, mantiene una actitud noble y decorosa y de heróico régimen en que vivimos con más lealtad que muchos "democráticos".

Patriotismo, sí; ¿cómo no, si nosotros venimos apelando a ese sentimiento noble y generoso, que debiera ser la norma a seguir por todos los ciudadanos?

Peró patriotismo cierto, honradamente sentido, exento de pasiones egoístas, leal y sincero, fundamento y base de toda conciencia digna.

No patriotismo negativo, que solamente está en las palabras, alejado del corazón, acomodaticio, variable, sin sentido práctico.

También en la política existen fariseos, los modernos fariseos que cínicamente se atreven a criticar actitudes gallardas que responden al verdadero concepto del sano sentir patriótico y ponen en tela de juicio honradas intenciones y se asustan de las resoluciones francas expuestas a la luz del día sin ambigüedades ni encrucijadas.

No hay que confundir los términos; no podemos admitir que los que nunca sintieron profundamente el amor a España y no miraron más que a sus comodidades y provecho propio, vengan ahora apelando al patriotismo, prestándose a toda clase de juegos, cacareando de transcendencias y sintiéndose defensores de política de orden y justicia social.

De prosperar esas teorías acomodaticias de supuesto orden, de fingida justicia, de falsa normalidad, de apariencia de tranquilidad pública, de abandono ciudadano, de olvido de sagrados deberes, de farsa, todos los españoles seríamos reos de un delito de lesa patria.

Patriotismo verdad, honrada mente sentido, sí; fariseísmo, no.

DE LA DIPUTACION

Lo que dice el presidente de la Comisión Gestora.—A la una de la tarde recibió a los informadores el presidente de la Diputación provincial, don Luis Nájera de la Guerra, a los que comunicó con fecha de hoy se había remitido a la Comisión Central de Valoraciones de Requisiciones en Madrid, un resumen de las verificadas en esta provincia, durante los pasados sucesos revolucionarios, al objeto de que la citada Junta haga la valorización correspondiente.

Los trabajos ejecutados en este sentido por la Diputación provincial, han sido alabados y han merecido plácemes de la Su perioridad.

Una instancia al ministro de Instrucción pública.—También se remite al ministro de Instrucción pública una instancia solicitando una subvención de pesetas 8.000 con destino a las Colegiadas Escolares.

Las obras de calefacción en el nuevo hospital provincial.—En la mañana de hoy ha visitado el señor Nájera de la Guerra al ingeniero industrial, con tratista de los servicios de la calefacción para el nuevo hospital provincial, don Félix Ara.

El próximo lunes empezarán las obras sin interrupción. En citados trabajos pudieran también colocarse algunos obreros de esta capital.

Una invitación.—El delegado del Comité local de la Cruz Roja invita al señor Nájera de la Guerra a la revista mensual de la brigada de camilleros, que se celebrará mañana, a las once, en su local, Santo Domingo, 7, al desdoblamiento de los cuadros de honor dedicados a los camilleros muertos en el cumplimiento del deber en diversas categorías nacionales y a la memoria del jefe benemérito de esta brigada, don Manuel Bareta y Molina Marell.

Una cena íntima en honor de García Sanchiz

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Un grupo de admiradores entusiastas de la personalidad del insigne "charlista" y literato Federico García Sanchiz, tiene el propósito de reunirse en una cena íntima con el artista ilustre, aprovechando su actuación en Palencia, el próximo lunes 8 de abril.

Esta cena no tendrá, naturalmente, el más insignificante matiz político, pues sólo se trata de homenajear a la personalidad del artista independientemente de toda significación política, que a nosotros no nos interesa.

Así, pues, los simpatizantes de las distintas ideologías con el arte y la figura conspicua de García Sanchiz, pueden inscribirse en el Hotel Samaria, para esta cena íntima que se celebrará en dicho Hotel, el próximo lunes después de la "charla" que dará en el "Principal".

AVISO IMPORTANTE

Todos los que hayan solicitado que se les reserven localidades para la "charla" del lunes, deberán apresurarse a retirárselas antes de las doce del día de mañana domingo. Pasada esa hora, se anularán estas peticiones y serán vendidas al público.

Federico García Sanchiz en nuestra Redacción

A última hora de la tarde hemos sido honrados con la visita en nuestra Redacción del mago de la palabra e imponderado "charlista", señor García Sanchiz.

En los breves momentos que permaneció entre nosotros, sólo escuchamos frases de ferviente elogio a nuestra ciudad, a la par que admirábamos su amena conversación.

Que su estancia en la ciudad del Carrion le sea gratísima.

SECCION DE CULTOS

Día 7 de abril, Domingo de Pasión.

S. I. Catedral.—Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, misa conventual, con sermón; que predicará el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

En Nuestra Señora de la Calle.—Mañana, domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa de Comunión general y ejercicio de la novena de Nuestra Señora de los Dolores.

A las once y media, misa rezada y durante ella se rezará el Santo Rosario y Novena.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, plática y terminando con el piadoso ejercicio del Via Crucis.

Adoración Nocturna.—Corresponde a la guardia a Jesús Sacramentado en la noche de hoy, sábado, a mañana, 7, al turno primero (Sagrado Corazón de Jesús), que aplicará la intención particular por el eterno descanso del que fué adorador honorario de esta sección, don Bonifacio Nozal (q. s. g. h.).

Prevía junta de turno, la exposición de S. D. M., será a las diez; y por éste se encarece a todos los honorarios se unan en espíritu a esta intención.

La novena de la Soledad.—Con el esplendor acostumbrado, se viene celebrando estos días, en la iglesia de San Francisco, el solemne novenario a la Virgen de la Soledad, por quien Palencia siente especial devoción.

De los sermones está encargado el muy ilustre señor don Francisco Romero, magistral de la S. I. Catedral de Zamora, y sus disertaciones, verdaderas maravillas de elocuencia y exaltación espiritual, llevan al amplio templo de San Francisco, un número de fieles tan considerable, que le hacen insuficiente.

Todos los cultos resultan solemnísimos y concluyen, como todos los años, con la Salve cantada por los fieles, amorosa y creyentemente.

La visita del señor Royo Villanova al Jefe del Estado

Se reúne en el Congreso la Comisión de Suplicatorios

EN EL CONGRESO

MADRID.—Por la tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Suplicatorios.

Según manifestó después su presidente, señor de Pablo Blanco, se han dictaminado en sentido negativo numerosos suplicatorios, que se hallaban pendientes por delito de imprenta.

En cuanto al solicitado contra el diputado socialista por Valladolid, señor González Suárez, se ha informado que no procede tratar sobre él, por no haberse cursado por conducto regular, puesto que lo ha pedido un juez de instrucción en vez de hacerlo el Tribunal Supremo.

Se acordó proponer la concesión del suplicatorio pedido contra el diputado socialista Amador Fernández, por un delito de injuria al señor Salazar Alonso, contenida en un artículo publicado en el periódico "Avance" de Oviedo.

Dijo finalmente el señor de Pablo Blanco, que no se habían ocupado del escrito presentado por el señor Jiménez Asúa sobre el suplicatorio del señor Largo Caballero, por haberse repartido copias entre todos los individuos de la Comisión y haberse designado una ponencia, que aún no ha emitido su informe.

VISITAS AL SEÑOR ALBA

MADRID.—El señor Chapa prieta visitó al presidente de la Cámara.

Al salir dijo, que a su entender todo se arreglaría.

Recibidos luego los periodistas por el señor Alba, les manifestó que el día había sido para él de mucho ajetreo por las numerosas conferencias que había celebrado.

El señor Jiménez Asúa, dijo, me ha hablado del escrito que presentó a la Mesa de la Cámara, relacionado con el suplicatorio del señor Largo Caballero.

Yo le he dicho que tiene que decidir la comisión de suplicatorios, en cuyo poder está ya dicho escrito.

Respecto a la visita de los señores Negrin y Lamonedá, manifestó el señor Alba que solo había tenido por objeto la cuestión de los suplicatorios.

Como un periodista le preguntase si le habían hablado algo de la vuelta al Parlamento de la minoría socialista, contestó que está pendiente de una reunión para decidir sobre este problema, y que con relación a la representación de los socialistas en la comisión de los 21, también, antes de que se reanudasen las sesiones de Cortes, decidirán si aceptan o no los puestos que tienen reservados.

Los informadores preguntaron al señor Alba qué podía decir sobre la entrevista que había sostenido con los señores Martínez de Velasco, Chapa prieta y Gil Robles, y el señor Alba contestó:—Es natural que habiendo llegado a una situación política como esta y partiendo todo de una base parlamentaria, sea yo, presidente de la Cámara, quien informe al Gobierno acerca de la posición de cada uno de los grupos. Yo invoqué para hablar con estos señores el bien de la República y de España, dejando aparte intereses de partido.

Mi misión es, pues, la de un informador; al Gobierno corresponde la iniciativa.

Ahora, añadió, me propongo ir al domicilio del señor Lerroux para darle cuenta de mis conversaciones.

Se le preguntó si se reanudarían las sesiones de Cortes el día 7 de mayo, y el señor Alba, dijo que su propósito, hasta ahora, es reanudarlas el día 6, lunes, porque así se hizo la vez pasada.

LA VISITA DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA AL JEFE DEL ESTADO

MADRID.—El señor Royo Villanova se mostraba satisfecho de la entrevista que había tenido por la mañana con Su Excelencia el Presidente de la República, y en presencia de su jefe político, el señor Martínez de Velasco, que asistió a la conferencia a petición del señor Royo Villanova.

Este reservó los términos de su conversación con el Jefe del Estado, y únicamente declaró que había solicitado esta audiencia para hablar exclusivamente de política, pues entendía que habiéndose comprometido los partidos que integraban el anterior Gobierno, y ante el Presidente de la República, se abordaría el problema de la reforma constitucional, cuando llegase la fecha del 10 de Diciembre están obligados a mantener su compromiso los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez (don Melguia des), y por ningún motivo pueden faltar a su palabra y hacer imposible, por la destrucción del bloque gubernamental, que la vida de las Cortes se prolongue hasta fines de año.

El Gobierno, cuando se presente al Parlamento, incluirá en la declaración ministerial la expresión del propósito de acometer la revisión del texto constitucional, y ese puede ser el momento de la unión de las fuerzas políticas que ahora se han desgajado. Para lograrlo, bastaría con citar solo uno de los puntos revisionables, en el cual estén coincidentes todos los partidos, como sucede con el restablecimiento del Senado.

El señor Royo Villanova mantuvo su posición anticatalanista ante el Presidente de la República, y llegó a anunciarle que si se reuniesen en el banco azul un ministro catalanista y otro agrario, se separaría el inmediatamente del partido.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, y dijo a los periodistas:—Nada, muchas visitas, pero noticias políticas, ninguna. Respecto a mi conferencia con el señor Portela Valladares es natural que habléramos de muchas cosas, sobre el estado de Cataluña y sobre la sucesión de política que debe desarrollarse allí y aquí, puesto que hoy ha tomado posesión de la cartera de Gobernación.

También han estado aquí los señores Cantos y Guerra del Río, con objeto de cambiar impresiones sobre el Consejo de mañana, porque como las cosas van tan rápidamente, hemos conferenciado acerca de los asuntos planteados que se tratarán en el Consejo de mañana, como igualmente las cuestiones de personal.

Se le preguntó si era cierto el nombramiento del señor Estadella para el Gobierno general de Cataluña, y el señor Lerroux contestó:—Hasta que lo conozca el Presidente de la República, no puede hacerse público.

EDUCACION Y CULTURA

Nunca como ahora se ha llevado a boca en boca y día a día en la Prensa y en el libro, el problema de la educación; y que vivimos tiempos de con tradicción en que parece que se carezcan y quiebran los principios básicos en que se asienta toda función educativa. Los años de fuera, al compás del progreso, nos traen el eco de otros tiempos cuyos modos de ser y obrar pugnan con nuestra modernidad. En nombre de una nueva educación, se lleva a la Humanidad por caminos que conducen fatalmente a luchas fratricidas, consecuencia ineludible de los odios que en la escuela se fomentan, dando por resultado escenas que horrorizan.

De ello nos dan fe los sucesos revolucionarios en que el niño, seres salvajes, fieras sanguinarias, ante las cuales, las bestias de los bárbaros, semejan salidos de la escuela laica y de la escuela de "los sin Dios".

Cuando se encienden y se avientan en ella los fermentos de la crece, se agiganta, se encandora y desborda al fin, arrollando todo cuanto se opone a su paso y sembrando en torno suyo la desolación y la muerte, la revolución! ¿Con qué fundamento usurpáis un título que no os pertenece desde el momento en que desviáis el momento de las rutas del bien, en vez de aspirar a convertirla en un paraíso? ¿En nombre de quién y con qué derecho falsáis la educación?

¡Hoy Dios y ante la sociedad de los responsables de un delito de lesa Patria!

DERECHOS PASIVOS

A don Ambrosio Rodríguez, presidente jubilado de Población de Campos, se le concede el haber pasivo anual de 4.000 pesetas.

Esta enhorabuena, y que él ha trabajado muchos años en pro de un labor larga y callada de sus discípulos, convecinos y autoridades!

ASPIRACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL

En el momento oportuno ya di-

DEL AYUNTAMIENTO

CARTAS DE FELICITACION

Según costumbre, a las doce y media recibió a los periodistas el alcalde señor del Olmo, para manifestarles, que esta mañana había cursado cartas de felicitación al nuevo ministro de la Guerra, general Masquelet, y al de Obras públicas, señor Guerra del Río.

Al primero le interesaba ver a vienes a esta guarnición las tropas del Batallón Ciclista que se encuentran destacadas en Asturias. Y al ministro de Obras Públicas le rogaba activase el libramiento para proceder al arreglo del kilómetro 241 de la carretera de Palencia a Tinamayor.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Para hoy, a las siete y media y diez y media, sesiones de cine sonoro con la película titulada "Una avería en la línea".

Mañana, "Señora casada necesita marido".

Salón Novedades.—Hoy, a las siete y media, de la tarde, única función con programa doble, una cómica en dos partes y "El honrado saltador".

Mañana "Fra Diavolo", en español.

Cinema España.—Hoy, sesión continua con la película "Honrarás a tu padre".

Mañana, en español, "Las dos huertanitas".

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 700.1.

Máxima de ayer, 17.

Mínima de hoy, 1.

Viento dominante, S.



EL SEÑOR

Don José Illera de Padua

Falleció en Itero de la Vega el día 5 de Abril de 1935

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligida esposa doña Adela de la Mora Hidalgo; hijos José-Manuel, María del Carmen, Teresa, Adela, Victor, César y Miguel-Angel; madre política doña Dolores Hidalgo (viuda de Mora); hermana política doña Gregoria de la Mora; primos don Victor Illera y doña Francisca Paisán de Illera; tíos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El cadáver será trasladado al Cementerio de Melgar de Yuso, el día 6, para ser inhumado en el panteón de familia.

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Disposición interesante NOTAS MILITARES

Un éxito sin precedentes

Con cuatro días de anticipación se han agotado las butacas para la "charla" de García Sanchiz

El éxito sin precedentes de la "charla" que en nuestro principal coliseo ha de dar el próximo lunes el insigne "charlista" Federico García Sanchiz, estaba descontado. La Asociación de la Prensa realizó el esfuerzo extraordinario que supone dar a conocer al público palentino un valor internacional de prestigio...

NOTAS DE HACIENDA Acción Popular Agraria de Palencia

Libramientos.—Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes: Administrador de Prisiones, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Conrado del Valle, don Mariano Santamaría, don Faustino Rodríguez, don José García, ingeniero jefe de Industrias, habilitado de la Guardia civil, jefe de Telégrafos, administrador principal de Correos, habilitado de la Jefatura de Industrias, don Narciso García, don Julio Rojo, don Pedro Salas, doña Paula Villodo, don Constantino Fidencia, presidente de la Diputación, director de Cerealicultura, habilitado de Seguridad, jefe de Vigilancia, don Fulgencio García, doña Eulalia Esteban, delegado de Trabajo, don Fernando Marcos, don Prudencio Maté, don Elpidio Calvo, director de Viticultura, don Víctor Cosgaya, don Manuel Bedoya, don Genaro Rojo, don Domingo García, doña Catalina Domingo, Hermanos de Angel Marino, ingeniero jefe de Distribución Forestal.

CINEMA ESPAÑA

Grandes éxitos. Sábado, día 6: "HONRARRAS A TU PADRE". Domingo, día 7: "LAS DOS HUERFANITAS en español". Luis G. Monge de Madrid, Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la imprenta de toda clase de tarjetas y operaciones de Banca y Préstamos con los señores Menéndez Pelayo, 25, 2.ª planta. PALENCIA. Mayor, 15.

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA. Oculista YAGUEE GARCIA. Rocaplasta, 4, 1.ª esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA. LA CASA MORRONDO con pra toda máquina de escritorio usada, por deteriorada que esté.—Mayor Pral., 166.

E. Robles

MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Eritras, Vias urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA.

SERVICIO PARA EL DIA 7 DE ABRIL DE 1935. Cuartel, capitán don Amando del Lamo Cospedal. Imaginaria, capitán don Federico Lorenzo Lafita. Guardia, teniente don Nume riano Concejo Núñez. Imaginaria, teniente don Faustino Fuente Arce. Vig. a V. de H. C.ª, teniente don Manuel Alvarez Cáceres. Retén, teniente don Miguel Delgado Arconada. Guardia de Cárcel, sargento don Antonio López Martín. Idem de Prevención, sargento don Arnaldo Cancio Pareja. Imaginaria, sargento don Celso Martín de la Iglesia. Vigilancia, sargento don Celso Martín de la Iglesia. Grupo de retén, tercera Compañía de ametralladoras.

VOLUNTARIOS. En la Sección Topográfica de la Sexta Región se admitirán voluntarios para ingresar en 1 de julio próximo, preferentemente dibujantes o delineantes. En dicha Sección se facilitan gratuitamente noticias a los que las soliciten.

Círculo Mercantil e Industrial. Se arrienda el servicio de ambigü, de esta Sociedad. Los que deseen tomarle a su cargo, pueden pasar por Secretaría de siete a nueve y media de la noche, donde se les informará debidamente en las condiciones que ha de ser. El secretario, Ambrosio Cuesta.

NUEVA CARNICERIA "LA CONCHITA". de Victorio Fuertes. Especialista en vaca, cordero, cerdo, puerca, y las mejores especialidades de embutidos, y todo lo con cerniente al ramo. Precios reducidísimos. Apertura el sábado próximo, día 6. SAN BERNARDO, 10.

HIPOTECAS.—PRESTAMOS. Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informe, gratis. CENTRO FINANCIERO. Cortes, 561, principal, derecha. Teléfono 32589. BARCELONA.

Villasarracino. Nueva Posada de Isaac Pérez. En lo más céntrico de la Plaza Mayor. Habitaciones con todas las comodidades para los viajeros y amplias cuadras para ganado. Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio Colegiado. Interviene oficialmente la imprenta de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

José Villanueva Sagredo. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDO. Valentín Calderón, 10 (ante San Juan). PALENCIA.

PARA LOS LICENCIADOS EN LETRAS, DERECHO, BACHILLERES, MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA Y PERITOS MERCANTILES. En la "Gaceta" del 4 de abril de 1935 se convoca a oposición para proveer siete plazas del Cuerpo de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, mas otras seis de aspirantes en expectación de destino y además las que ocurran desde la convocatoria hasta el término de la oposición, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas, como sueldo inicial. Se admite a todos los varones que hembras que hayan cumplido 18 años y no pasen de 47, siendo suficiente poseer los títulos de bachiller, maestro de primera enseñanza, perito mercantil o que sea actualmente funcionario administrativo de Instrucción pública. Las oposiciones darán principio dentro de seis meses, a partir del 4 de abril. Los ejercicios serán cuatro: Primero.—Traducción directa del francés. Segundo.—Contestación por escrito a varios temas sobre materias histórico-literarias relacionadas con Archivos, Bibliotecas y Museos. Tercero.—Escritura al dictado, a máquina y a mano. Cuarto.—Un ejercicio oral sobre administración general y particular del Ministerio y Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos. Los que deseen informes detallados sobre preparación y forma de estas oposiciones, pueden dirigirse al señor archivero de Hacienda y a la señorita bibliotecaria de la Diputación, quienes les facilitarán gustosamente cuantos datos necesiten.

¡Herniados! Gabinete Ortopédico, con valler de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico JESUS DE GRADO Villadiego (Burgos). Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso. Aparatos herniarios, sistema "Talismán", contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos. Dicho especialista estará en PALENCIA, en el Hotel Central Continental, todos los meses el segundo martes. El día 10 de abril, miércoles, en Saldaña, Hotel Cardaño. El día 11 de abril, jueves, en Carrión de los Condes, Fonda de Balbás. Y en Burgos, todos los meses el 1 y el 15, en el Hotel Universal, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse: en PALENCIA todos los meses el segundo martes, Hotel Central Continental, horas de diez a cuatro.

Este número ha sido visado por la censura

EL CORRESPONSAL Villamuriel de Cerrato. VISITA DEL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL. Mediada la tarde de ayer, nos honró con su presencia en esta villa nuestra primera autoridad provincial. El objeto de su rápida visita fue presidir una reunión de propietarios locales afectados por las obras que tiene en proyecto ejecutar en Venta de Baños la Sociedad "Ebro", representada en el acto por el señor administrador de dicha Sociedad. La reunión se deslizo en un ambiente de la más cordial simpatía y deseos de llevar a cabo tan benéfico obra social por parte de los reunidos. Acompañado de los señores don Ramiro Alvarez y comisario de Vigilancia de esa capital, y alcalde juez municipal y secretarios del Ayuntamiento y Juzgado de esta villa, nuestra primera autoridad visitó una de las escuelas locales, saliendo muy complacido de la visita. Visitó también la iglesia, saliendo entusiasmado de nuestro incomparable templo parroquial, admirando de paso la hermosa lámpara, que fué iluminada para que apreciase su artístico y valioso conjunto; obra de arte, que con otros objetos no menos valiosos, son donaciones de la familia Meneses, conocidos orfebres naturales de esta villa. En su visita al templo fué acompañado por el venerable párroco, sus acompañantes de la capital y autoridades locales, coincidiendo su visita en ocasión de hallarse el templo ocupado de fieles, que asistían a la novena de la Dolorosa.

EL CORRESPONSAL Villarramiel DEL DIA. En muy tempranas horas de la mañana de los días anteriores, llegaba gente en grupos que se iban formando en el transcurso de las calles hasta la estación del Secundario. Preguntábase unos a otros: ¿Qué pasa? ¿dónde vas tan temprano? voy a ver pasar el auto-vía. Y así fue corriendo la noticia de parte a parte del pueblo. Por la noche, era mayor la aglomeración de personas por ser hora en que todos han terminado sus cotidianas tareas. Así llevamos una porción de días pendientes de cuando pasará, por estar, como se sabe, en pruebas, y no tener hora fija. No hay motivo para llamarnos pardillos, a lo que es simplemente curiosidad por conocer un adelanto de la técnica moderna, que tan útil va a ser a los vecinos de la villa. Yo he presenciado el caso de dos jóvenes de título universitario que corrían a campo traviesa porque habían oído la campana de salida de la estación próxima, y llevaron un chasco al encontrarse con que era un tren pedrero. No son menos las conjeturas acerca de los servicios que va haber, de la rebaja de precios, etcétera. Se llegan a entablar acaloradas discusiones sobre el asunto. A la gente menuda la preocupa si parará en el Canal de Castilla, vulgarmente la ría, y si parará cuánto costaría para ir muchos días. Entre las personas bien acomodadas de la villa nótese animación para la próxima conferencia que dará García Sanchiz en Palencia. Había ya ganas por

Comunión Tradicionalista. El próximo lunes, a las ocho, y en el altar de la Sagrada Familia, de la parroquia de San Lázaro, se celebrará una misa por el alma de don Bonifacio Nozar Ortega, por encargo de la Comunión Tradicionalista, a la que como concejal representó en el Ayuntamiento en los años 1913, 1914 y 1915.

GACETILLAS. Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postin: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 78.

PASTOS. Se admiten ganados en la finca "La Abadía de Benevivere", término de Carrión de los Condes. Dará razón, en la misma finca, Esteban Fernández.

U. Román Baquorin. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado. RAYOS X. Mayor Pral., 89, entresuelo.

Villalcón RELIGIOSAS. Ha dado principio el solemnisimo novenario en honor de Nuestra Señora de las Angustias, el cual reviste gran entusiasmo y esplendor, y más aún en los corazones de estos católicos vecinos de este pueblo. Dió principio el jueves próximo pasado, para terminar el viernes de Dolores, y para más honrar a la Virgen, en dichos cultos, un grupo de jóvenes y típias cantoras, cantan durante el novenario versos alusivos a la Virgen "Popularísima" de este pueblo. EL CAMPO. Presenta muy buen aspecto, aunque algo atrasado y se nota ya algo la escasez del agua tan necesario, como dice aquel refrán: "Abril lluvioso", y en estos sus primeros días nos ha "regalado" unas heladas "de cuidado". EL CORRESPONSAL 6 Abril 1935.

Cervatos de la Cueva LAS FUERZAS DE LA BENE-MERITA. Por la Inspección general de la Guardia civil, se ha dispuesto que las fuerzas de este puesto que las fuerzas de este puesto de la Benemerita pasen a formar parte de la primera compañía y línea de Carrión de los Condes, en lugar de figurar en la segunda compañía y línea de Paredes de Nava. La disposición nos parece muy acertada por la proximidad y excelentes comunicaciones con la cabeza de línea y mucho celebráramos que ella fuese el primer paso para una inmediata modificación de la demarcación de este puesto, en el sentido, de reducir algo su dilatada extensión, o en caso contrario, dotarle de un par de números de caballería, con cuyas medidas se lograría, a juicio nuestro, una mayor eficiencia en los servicios. LA SEMANA SANTA. Abierta al culto la iglesia de Santa Columba, el vecindario se dispone a celebrar con el mismo esplendor de otros años, las tradicionales solemnidades religiosas de la Semana Santa. Los sermones del jueves y viernes Santo y domingo de Resurrección, estarán a cargo del notable orador sagrado, R. P. Felipe Morrondo, religioso Agustino del colegio de León. Este año, el número de penitentes que figurarán en la procesión del viernes, será mucho mayor que otros años. EXCURSION ESCOLAR. En excursión escolar visitaron esta villa el miércoles último, numerosos niños y niñas de la escuela nacional del vecino pueblo de Villanueva del Rebollar, al frente de los cuales figuraba su ilustrada profesora, doña Pilar Rodrigo Lozano. Los pequeños excursionistas visitaron detenidamente las dos Escuelas Nacionales de esta villa, donde los niños y maestros

de Cervatos les hicieron objeto de una cordial acogida. Junjos ya los niños y profesores de ambos pueblos, guardaron una visita a la fabrica de producción de energía eléctrica y molino harinero, y últimamente estuvieron en la panadería de la Viuda de Santos Valín, donde el hijo de ésta, don Tomás, hizo una detallada exposición a los pequeños de todos los portadores de la fabricación del pan. Los escolares de Villanueva, con su ilustrada profesora, emprendieron el regreso a su pueblo a las cinco de la tarde, siendo despedidos cariñosamente por los niños de Cervatos, con sus maestros señorita Melchora Calleja y don Félix Gutiérrez. COMENTARIOS POLITICOS. La solución de la crisis ministerial producida por la concesión de los indultos a los condenados a la última pena, ha producido general decepción, estimándose por todos los comentaristas que el nuevo Gobierno tendrá una vida breve y difícil, no obstante su propósito de actuar al margen del Parlamento.

EL CORRESPONSAL Villarramiel DEL DIA. En muy tempranas horas de la mañana de los días anteriores, llegaba gente en grupos que se iban formando en el transcurso de las calles hasta la estación del Secundario. Preguntábase unos a otros: ¿Qué pasa? ¿dónde vas tan temprano? voy a ver pasar el auto-vía. Y así fue corriendo la noticia de parte a parte del pueblo. Por la noche, era mayor la aglomeración de personas por ser hora en que todos han terminado sus cotidianas tareas. Así llevamos una porción de días pendientes de cuando pasará, por estar, como se sabe, en pruebas, y no tener hora fija. No hay motivo para llamarnos pardillos, a lo que es simplemente curiosidad por conocer un adelanto de la técnica moderna, que tan útil va a ser a los vecinos de la villa. Yo he presenciado el caso de dos jóvenes de título universitario que corrían a campo traviesa porque habían oído la campana de salida de la estación próxima, y llevaron un chasco al encontrarse con que era un tren pedrero. No son menos las conjeturas acerca de los servicios que va haber, de la rebaja de precios, etcétera. Se llegan a entablar acaloradas discusiones sobre el asunto. A la gente menuda la preocupa si parará en el Canal de Castilla, vulgarmente la ría, y si parará cuánto costaría para ir muchos días. Entre las personas bien acomodadas de la villa nótese animación para la próxima conferencia que dará García Sanchiz en Palencia. Había ya ganas por

Comunión Tradicionalista. El próximo lunes, a las ocho, y en el altar de la Sagrada Familia, de la parroquia de San Lázaro, se celebrará una misa por el alma de don Bonifacio Nozar Ortega, por encargo de la Comunión Tradicionalista, a la que como concejal representó en el Ayuntamiento en los años 1913, 1914 y 1915.

GACETILLAS. Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postin: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 78.

PASTOS. Se admiten ganados en la finca "La Abadía de Benevivere", término de Carrión de los Condes. Dará razón, en la misma finca, Esteban Fernández.

U. Román Baquorin. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado. RAYOS X. Mayor Pral., 89, entresuelo.

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO a precios increíbles, consulte a ANGEL BILBAO Obispo Lozano, 15-17. PALENCIA. PRESUPUESTOS GRATIS

Ganadería y Agricultura de la provincia de Palencia

(1) CAPITULO I. La realidad presente. 1.º—Ganadería y montes. Seguramente parecerá extraño a los espíritus simplistas y rutinarios que en Palencia, la tierra de campos, tierra por excelencia del trigo y de la cebada, se puedan ni deban plantear en serio los problemas ganadero y forestal. Sin duda estos espíritus simplistas, que no están exclusivamente limitados por los horizontes rurales, sino que por el contrario abundan en la ciudad más que en el campo y bullen entre los regidores de la vida provincial, estos espíritus, digo, ignoran que si la provincia de Palencia tiene la capital encavada en el "rinón" de la tierra de Campos, como islote apretado por un ancho cinturón de mieses, la provincia, en cambio, por su configuración geográfica estrecha y alargada tiene la cabecera metida en plena y abrupta montaña con magníficas crenchas de masa forestal, cubiertas alternativamente por la blancura refrigente de la nieve, o por el verdor bravo de su vegetación, y que entre la montaña y la llanura existe una extensa zona en la cual se van gradualmente acercando y reconciliando hasta abrazarse la montaña y el llano. Situada la provincia de Pa-

lencia en la cuenca del Duero entre las provincias de León y Burgos, y con la mitad de extensión que cualquiera de ellas, su riqueza ganadera es considerablemente inferior a la de las dos provincias limítrofes. Sin embargo el valor absoluto de su ganadería es bastante importante y representa un porcentaje elevado dentro del volumen total de la riqueza de la provincia. Limitándonos al estudio de las especies de ganadería, las más importantes, el ganado vacuno, lanar y caballero, ahondaremos cuanto nos sea posible en la consideración del ganado vacuno, que es sin duda el de mayor interés. El "Anuario Estadístico" señala las siguientes cifras para las diversas especies de ganadería en la provincia de Palencia: Ganado vacuno, 32.000 cabezas. Idem caballar, 6.700. Idem lanar, 524.000. La distribución geográfica de esta riqueza es la siguiente: Ganado vacuno: Cervera, 16.000 cabezas; Saldaña, 4.000, que hacen un total de 20.000, o sea que sólo el distrito de Cervera posee justamente la mitad del ganado vacuno de la provincia de Palencia. Ganado lanar: Cervera tiene en números redondos, 100.000 cabezas; Saldaña, 70.000. Total, 170.000; es decir, aproximadamente un tercio del total del ganado lanar de la provincia. De ganado caballar hay un total de 6.700 cabezas. Según un censo anterior sensiblemente igual al presente, corresponden a: Cervera, 2.400; Saldaña, 1.300. Total, 3.700; o sea más del 60 por 100. Pero si descomponemos estas cifras separando el ganado caballar verdaderamente productivo en sentido pecuario, del destinado únicamente al trabajo, tenemos los siguientes datos: Caballos: Cervera, 302; Saldaña, 326. Total 628, en un total de 2.200, o sea, menos del 30 por 100. En cambio en yeguas destinadas a su casi totalidad a la reproducción pertenecen a: Cervera, 1.600; Saldaña, 800. Total 2.400, para un total de 3.100, o sea, casi el 80 por 100 de la riqueza caballar productiva de la provincia. Además hay que tener en cuenta que la mayor parte de esta riqueza caballar se dedica a la producción de ganado mular, en el que la provincia de Palencia es enormemente deficitaria, pues para una población mular de 24.000 cabezas, la producción anual del país no llega a 2.000, poco más o menos. No vemos, sin embargo, que estos ejemplares en un tanto por ciento elevado, lo eran de selección y alcanzaban precios de primera categoría. Paralelamente y en conso-

nancia con el predominio ganadero de la zona Norte, se halla también la riqueza forestal, que está casi exclusivamente circunscrita a los dos distritos noroccidentales, ya que en los cinco distritos restantes no existen montes de utilidad pública y en cuanto a los particulares son en general de poca extensión y de escaso rendimiento maderero. La superficie forestal de la provincia de Palencia abarca 127.000 hectáreas, de las cuales pertenecen: A Cervera, 91.000. A Saldaña, 36.000. Total, 127.000. No es fácil hacer la clasificación de toda esta masa forestal, pero tomando como pauta la zona más poblada de monte, como es la situada al Norte de Cervera de Pisuegra, en la cabecera del Pantano de La Requejada, tenemos que en una superficie forestal de 30.000 hectáreas aproximadamente, corresponden 10.000 al monte alto, 5.000 de monte bajo y 15.000 de matorral y pastos en una proporción del 34 por 100, del 16 por 100 y del 50 por 100, respectivamente. 2.º—Característica de la ganadería de montaña. El ganado vacuno, casi en su totalidad de raza indígena, se destina a la producción de carne y de trabajo y presenta excelentes condiciones manteequeras. Ganado típico de montaña, ofrece un desarrollo más prornunciado de la parte anterior que de la posterior, y de morfología semejante a la raza tudanca se distingue de ella en que tiene el sistema óseo más desarrollado, por lo que es más grande y arroja más peso, así como por el color característico de su piel, "buro" o avellana encendido, y por la riqueza extraordinaria en grasa de su leche; condiciones estas últimas que han sido en parte modificadas por cruza mientos sucesivos con las razas tudanca y lebaniega, de capa más blanca pero de menor peso. En la actualidad, el peso medio de las vacas en un grado de desarrollo normal, se aproxima a los 500 kilos en vivo y sobrepasa los 200 kilos en muerto o en canal, con un promedio general de 18 a 20 arrobas canal. Hácese sin embargo necesario advertir que, con una alimentación racional y adecuada, el crecimiento se eleva a un tipo de 650 kilos en vivo, lo que supone un aumento de seis a ocho arrobas en canal sobre los animales de alimentación deficiente según se ha observado largamente en la Granja de Palencia al trasladar el ganado de montaña a las zonas de riego, con una buena alimentación, a base principalmente de forrajes heno y por heno. La cantidad de leche producida por este tipo de ganado en la Granja de Palencia, viene a ser de 5 1/2 litros diarios con un suero de los 365 días del año, o sea aproximadamente 2.000 li-

(1) Nota: Así se hizo constar en unos gráficos comparativos presentados por la Granja de Palencia en la Exposición del V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid.

Página Social Agrícola y Ganadera

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Examinada la instancia presentada por la Comisión organizadora de la Confederación Hidrográfica del Duero, en la que se solicita la inmediata aprobación del plan general de aprovechamiento de la cuenca del Duero, recaudado por dicha Confederación en 20 de Agosto de 1930.

Resultando que la formación de ese plan tenía por objeto el cumplimiento al artículo 1.º del Real decreto-ley de 23 de Agosto de 1930, de concesión de los saltos del Duero, para que, una vez que quedasen ampliamente satisfechas las necesidades presentes y futuras (dentro de lo razonablemente previsible), supiese la Sociedad concesionaria el volumen aproximado del caudal con que pudiese contar para desarrollar su programa de instalaciones.

Resultando que el Consejo de Obras Públicas en dictamen emitido por fecha 9 de Mayo de 1931, propone dos soluciones alternativas: primera, dejar sin efecto el artículo 17 de dicho Real decreto-ley de concesión, en cuyo caso no ha lugar a resolver sobre el plan de aprovechamiento; segunda, aprobar el plan, señalando un margen de un 30 por 100 para riegos posteriores y dando a la aprobación carácter provisional por diez años a cuyo término se estudiarán las modificaciones necesarias por la Administración para la aprobación definitiva.

Considerando que posteriormente a la presentación del plan general se presentó el anteproyecto de riegos de las Vicarías (Soria), región enclavada en la provincia de Soria, pero perteneciendo hidrográficamente a la Cuenca del Ebro, en el que se proponen tres soluciones, dos de ellas a base de utilizar aguas de la cuenca del Duero, y el Consejo de Obras Públicas emite dictamen en 22 de Marzo de 1932, rechazando la inclusión del riego de las Vicarías en el plan general de la Confederación, a los efectos que se persiguen con la formación del mismo.

Considerando que la anulación del artículo 17 del Real decreto-ley de concesión exigirá trámites adecuados y causará perjuicio evidente a la concesión (que, en definitiva, es interés del Estado), sin beneficio alguno para la cuenca, una vez que se trata de fijar, en lo posible, los caudales, que dando satisfacción las necesidades de la misma.

Considerando que en la Memoria del plan se reconoce expresamente que los datos que se especifican para cada pantano, capacidad, emplazamiento, zona regable, etc., son solo aproximados y basados en consideraciones de carácter topográfico y agrícola, sin que el estudio geológico hayan precedido a la ubicación y capacidad de cada pantano del plan referido.

Considerando, por consiguiente, que el plan estudiado no puede tener otro carácter, ni puede aceptarse más que para determinar un volumen total de posible aprovechamiento de desarrollo del plan, en lo que se refiere a construcción de pantanos y canales de riego, ha de experimentarse importantes modificaciones y que por la misma razón no procede fijar de antemano el número de pantanos, pues pudiera ser conveniente multiplicar su número disminuyendo su capacidad.

Considerando que respecto al margen que puede fijarse para riegos posteriores, surgiría, como no puede menos de suceder, una gran divergencia en la apreciación concreta de las cifras, desde un 5 por 100, aproximadamente, que señala el ingeniero-director, hasta el 17 por 100 de la Confederación y el 30 por 100 del Consejo de Obras Públicas, y que el ingeniero-director, no parece que debe darse al margen una amplitud desmesurada, y que el que hay una cierta conformidad de la Asamblea.

Considerando que el dictamen del Consejo de Obras Públicas analiza la cuestión con el alto espíritu que a la justicia debe conducir un asunto de tantos intereses particulares y del Estado, como representa éste de los habitantes de la extensa cuenca del Duero, este Ministerio ha tenido a bien resolver: Se aprueba el plan general de aprovechamiento hidráulico de la cuenca del río Duero presentado por la Confederación Hidrográfica de dicho

rio, suscrito en 20 de Agosto de 1930 por el director de aquella, con las condiciones que siguen:

a) Las obras se desarrollarán como mas convenga a los intereses generales, según planes anuales que la Confederación presentara y nadran de ser objeto de aprobación superior. Para su completa ejecución y explotación, o en su nombre la Confederación del Duero, de un volumen de agua de 4.317 millones de metros cúbicos al año, descuotizado en 186 millones de metros cúbicos para riego, volumen que se considerará necesario para pagar adelantados los servicios cuencos y que, por tanto, serán los límites para la aplicación del convenio del artículo 17, párrafo tercero, del Real decreto de 23 de Agosto de 1930.

c) Los grupos de cuencas parciales en que se considerara dividida la general para la aplicación del plan; serán: río Duero y afluentes de cañecera y zonas laterales de pequeños arroyos—vertiente Norte del Guadarrama—, río Pisuegra y afluentes, río Esia y afluentes, ríos que verten al tramo internacional del Duero.

Los volúmenes totales de agua aplicables a riegos serán los consignados en la segunda columna del cuadro que sostiene la Memoria del proyecto en su página 43, aumentados en un 17 por 100.

d) Dentro de los volúmenes señalados, el Estado, y la Confederación del Duero en su nombre, podrán modificar en cada grupo de cuencas parciales el número, ubicación y capacidad de los embalses, así como trasladar agua a otra cuenca parcial (sin salir de la general del Duero), entendiéndose que todo volumen trasladado de una cuenca a otra, de las cinco de finidas, se considerará como derivado o correspondiente de su cuenca de origen. Las tomas de agua se podrán hacer en cualquier punto de las cuencas, sin excepción.

e) El volumen señalado para abastecimiento de aguas a poblaciones no se fraccionará por cuencas o grupos parciales, sino que se considerará único para toda la del río Duero.

f) La aprobación que se otorga tiene vigencia hasta el día primero de enero de 1930, y después o en dicha fecha el Estado podrá, por medio de una ley especial o general, dictar las modificaciones que la práctica aconseje introducir en las características señaladas en la prescripción a), modificaciones que una vez acordadas se llevarán a la aprobación definitiva al término de dicho tiempo.

g) Podrán regarse zonas elevadas, empleando la energía de los saltos creados al pie de presa, o en los cauces alimentadores, o de otra procedencia.

h) Lo referente a aguas subterráneas en toda la cuenca es independiente del plan que se aprueba y de las presentes cláusulas, pudiendo el Estado autorizar y utilizar dichas aguas libremente o conceder autorización para llevarlo a efecto, sin limitación, o delegar en la Confederación para el objeto. Tampoco va comprendido en el plan y aprobación lo que se refiere a los aprovechamientos de la cuenca del río Tamega, que no tiene relación alguna con la concesión a la Sociedad Saltos del Duero, Sociedad Anónima.

Lo que de Orden comunicada del señor ministro digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de marzo de 1935.—El Director general, Federico Cantero Villamil.



UN BUEN CONSEJO
No hacer en casa preparaciones—siempre deficiente—para lusturar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasadas, os acecha.
Evitarlo, adquiriendo para el caso un producto realmente selecto y económico: "ENCAUSTICO ALLIRON".

Ministerio de Agricultura

ORDEN

Ilmo. Sr.: En expediente promovido para determinar la compatibilidad entre el artículo 2.º de la ley de 28 de enero de 1906, que previene que para la constitución de un Sindicato agrícola bastará que lo pidan, en solicitud dirigida al gobernador de la provincia, las personas que deseen formarlos, en número no menor de 10, o una Asociación agrícola, legalmente organizada, y el artículo 4.º del Real decreto número 1.681, del Ministerio de Economía Nacional, de 8 de julio de 1930 ("Gaceta" del 14), que establece que "no podrá calificarse en lo sucesivo como Sindicato agrícola ninguna entidad que se constituya con un número de socios inferior a 25", se ha dictado resolución, previos los informes de la Sección correspondiente y de la Asesoría Jurídica, en el sentido de que ambas prescripciones son incompatibles, no pudiendo, por consiguiente, prevalecer la segunda de ellas, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Decreto del Gobierno provisional de la República de 24 de junio de 1931 (Ley de 18 de agosto siguiente) complementario del de 15 de abril del mismo año sobre revisión de la obra legislativa de la Dictadura en el período comprendido entre el 23 de septiembre de 1923 y el 14 de abril de 1931, que dispone que los Reales decretos y Reales órdenes de esa época se consideren, mientras no sean objeto de supresión o reforma, solamente válidos como preceptos reglamentarios en cuanto no contraríen un texto legislativo.

En su consecuencia, Este Ministerio se ha servido disponer que no se estime y, por tanto, no se aplique el artículo 4.º del Real decreto de 8 de julio de 1930, debiendo exigirse para la constitución de los sindicatos agrícolas el número de socios que señala el artículo 2.º de la Ley de 28 de enero de 1906.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 28 de marzo de 1935.—Manuel Giménez Fernández.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

CONTRA LA GRIPE

Sólo pastillas Wanky. 1 pta. caja. Grandes existencias farmacia Herrero Mayor, 42.—Palencia De venta en farmacias

Señor Subsecretario de este Ministerio.

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

Diamante



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL
PRECIO Pta 6.00 IMP. COMP.

Lo que hay que hacer en este mes

Siembras de remolacha azucarera y forrajera, maíz, cañamones, patatas, alfalfas y tréboles, en regiones donde no son de temer las heladas.

El viticultor tiene que prepararse para la defensa de las vides y exterminar todos los insectos que las perjudican. Los frutales deben estar podados y desinfectados a fondo, para aniquilar las orugas y pulgones.

Hay que hacer anillos untuosos en los árboles para cerrar el paso a las hormigas. Rieguense con moderación, allí donde por la sequedad del terreno, impida el crecimiento de los árboles.

Al ganado debe dársele forraje verde. No conviene hacer crías de aves, no darán los resultados que se precisan.

A las abejas, hay que suministrarles jarabes con granos de cremor tartaro. Deben limpiarse los cuadros y facilitarles agua clara.

LA ALFALFA

Con el nombre común de alfalfa se distingue a varias plantas forrajeras de la familia de las leguminosas. Hay unas cincuenta especies, y entre todas, la de mayor interés agrícola, es la alfalfa ordinaria. Como las raíces de la alfalfa alcanzan un desarrollo enorme—a veces dos metros de profundidad— conviene que se requieran terrenos de fondo y no escasos de cal ni de potasa. Los terrenos tenaces no convienen, porque dificultan el crecimiento de las raíces.

La actividad vegetativa de la alfalfa requiere que la temperatura media del aire esté por encima de ocho grados, y se calcula que, para llegar a florecer, necesita recibir 852 grados, por encima de los ocho. A esta temperatura se pueden dar cinco cortes en el año. Un alfalfar puede vivir hasta unos 30 años. Un alfalfar productivo no debe de pasar nunca de diez.

No obstante, su duración depende de determinadas circunstancias, como agotamiento del fondo de la tierra, la sequedad, el agua excesiva, etc., etc.

LABORES
Las labores deben de ser profundas, a 50 centímetros si es posible, y a 30 cuando menos, dando después una o dos labores de arado ordinario.

La buena semilla debe de ser de color "amarillo", un poco verdoso, brillante y lustrosa, con bastante peso.

Cuando los granos son blancos, es que no ha madurado. El color pardo es indicio de haber sido sometida al calor artificial.

RIEGOS
Debe darse un primer riego antes de la siembra, cuando no ha habido lluvias acaunadas.

Después de haber salido la planta fuera de la tierra, no debe regarse hasta que el tallo levante ocho centímetros, para no tumbar la planta. No debe regarse cuando la alfalfa esté recién segada, así no se daña la raíz. Esas precauciones son necesarias en las tierras arcillosas. Entre corte y corte, se debe dar un riego de 600 a 800 metros cúbicos por hectárea. En general, la alfalfa para forraje necesita doble cantidad de agua, que la destinada a heneficación.

CORTES
Si la siembra se efectuó en abril, se podrá dar el primer corte en mayo. Sembrado en septiembre, se podrá dar un corte al principio del invierno.

Poco producto da en el primer corte, pero existe la ventaja de que destruye las malas hierbas. El segundo corte, si se hizo en abril, pues ha de ser en junio, y en los comienzos de primavera, si se realizó en septiembre. Este corte es provechoso.

Normalizada la producción del alfalfar, deben darse los cortes cada 25 ó 30 días, si hay bastante calor y abundancia de riegos.

Conviene segar la alfalfa cuando comienzan a abrir las flores en la tercera parte del racimo floral, porque en estas condiciones es como en la heneficación se conservan mejor las hojas, que son la parte de la planta más nutritiva, y las preferidas por el ganado. En cambio sostienen algunos, que cuando se va a dar como forraje verde, es preferible cortarle en plena floración.

PRODUCCION
Un alfalfar bien cuidado y fertilizado puede muy bien dar en plena producción de seis a ocho mil kilogramos de alfalfa por hectárea. Donde ni el sol ni el agua faltan, el número de cortes puede ser tal que den raudos un total de 40.000 kilogramos de alfalfa por hectárea y año.

ABONOS
Por término medio, una cosecha de 10.000 kilogramos de heno absorbe para formarse: Nitrógeno, 308 kilogramos. Acido fosfórico, 60. Potasa, 187. Cal, 329.

Como leguminosa que es, el nitrógeno lo toma del aire. Debe darse al alfalfar, sin enterrarlo demasiado, unos 25.000 kilos de estiércol por hectárea.

Para determinar las cantidades de abonos fosfatados y potásicos, hay que atender a la composición del suelo y a la producción presumible.

En terrenos de regular fertilidad, las dosis medias por hectárea y año no varían mucho de éstas: Superfosfatos 16 por 100, 230 kilogramos. Cloruro potásico, 120.

Nada hay tan recomendable como la buena asociación del estiércol y los abonos químicos.

AGRARISMO

No hace falta ser político y llamarse agrario, para defender una política agraria. Mantener un agrarismo apolítico no es buscar una posición que más tarde pudiera ser explotada. Mantener un agrarismo apolítico no es pretender encontrar posturas ambiguas en que fundamentar intereses concretos y personales. Mantener un agrarismo apolítico es sostener una convicción.

Para defender una política agraria no hace falta ser político ni llamarse agrario. Basta comprender que la agricultura es o debe ser la preocupación primordial del gobernante hispano. La agricultura en España constituye fuerza vital con sus tancibundad propia. La agricultura, fuerza enorme de opinión, carece de cauce, de norma, de orientación, de dirección. Y no siendo el agro producto del artículo es un absurdo que esa productividad carezca de encuadramiento. No se comprende, dada su vitalidad, su desorientación, su división suicida, sus antagonismos. Y es necesario su encuadramiento en un movimiento neto y genuinamente campesino, al cual someta el labriego sus aspiraciones que, recogidas, sean trasladadas donde deban ser oídas y atendidas, donde en una palabra, las ansias reivindicadoras del campo encuentren acogida que luego plasmaría en una legislación verdaderamente protectora de los intereses siempre olvidados y preteridos del campo.

Importa a todos que las aspiraciones campesinas tengan forma viable, sin que esas conquistas impliquen merma alguna para las otras fuerzas vitales del Estado. No son privilegios los que busca el campesino. No es trato de favor lo que el labriego pretende. Exige, porque el derecho le asiste y la razón se lo dicta, paridad en el trato. No pretende el campesino imponer condiciones, que nunca vencedor se consideró, quien como paria siempre fué tratado. Reclama un derecho igual al de las demás fuerzas básicas del Estado, del que es savia fecunda.

La civilización que alborea, ha de basarse en el campo. En la agricultura ha de encontrar su más firme sostén. Cuando los problemas del campo no preocupan y se relegan, la agricultura flaquea, el exodo cunde en el agro, y éste queda desierto, yermo o mal cuidado. Surgen las crisis y el mal del Estado se hace crónico. Por el contrario, cuando los gobiernos atienden al agro con medidas protectoras, el labriego retorna a sus labores, la agricultura se fortalece, el Estado se tonifica, aumenta su vitalidad y crece en rango internacional. Su potencialidad obra no sólo en la paz, sino también en la guerra.

La agricultura ejerce enorme transcendencia en los destinos de los pueblos. Cartago frente a Roma, y la gran guerra son pruebas palmarias de la importancia del agro en la guerra.

Italia y Alemania, con sus medidas bienhechoras para el agro han comprendido que sin la protección a éste sus destinos se quebrarían y perderían fecundidad. Por eso, para italianos y alemanos la agricultura es honda preocupación y objeto de sus más caros cuidados. Se han dado cuenta de la importancia capital y decisiva del agro. Han revolucionado el campo sin que-

brar la unidad del hombre con la tierra y el trabajo. La protección al agro enfrenta dos civilizaciones, opone dos antagonismos: la ciudad y el campo. La lucha entre la urbe y el campo es de mas trascendencia que la entablada entre las potencias o que la lucha de clases. El triunfo de la ciudad o del campo es el arcano y complejo problema que se avecina. Hay oposición de intereses cuando esos antagonismos—dice Eugenio Montes— carecen de sentido, ya que ciudad y campo tienen por igual las crisis, tienen un mismo destino, y sus fortunas—si las tuvieren— son las mismas.

Si, pues, ciudad y campo tienen paridad de intereses y de destino, y sus antagonismos carecen de sentido, y ambas anadadas pueden fortalecer el interés colectivo, ¿por qué la lucha no cesa y la paz se impone? Retención la ciudad a parte de sus privilegios tanto tiempo disfrutados, en favor del campo, siem pre olvidado. A calle la urbe sus gritos para que puedan ser oídos los lamentos del labriego, siem pre sometido. Reconozca la "ciudad" que, cuando operó su transformación y llevo a cabo su revolución, revolución que creyó reventar con perjuicio para el campo, éste asistió mudo al cambio producido. Ahora, cuando el campo trata de renovarse para no morir, la ciudad olvida su sacrificio y trata de imponer valedades a las ansias reivindicadoras del labriego, sin darse cuenta que labra su propia ruina y cava su sepultura. El sacrificio del campo, fué en la ciudad interpretado como vencimiento, presagio de muerte, nunca comprendido.

Ahora el agro resurge, porque el agro no había muerto. Resurge para afirmar su personalidad en la historia patria. El agro dormía enervante sueño. Aines nuevos que azotan sus entrañas, ponen en peligro su vida, amenazan con destruir sus campos y abatir todas sus virtudes, le han despertado de aquel letargo. El agro que, como fuerza vital del Estado sufrió el abuso pacientemente, resignadamente en favor de las otras fuerzas básicas que nunca comprendieron su sacrificio, se ha levantado, y en pie marcha a la conquista de su ideal: resurgir, y resurgir por España, sin ansias de revancha, sin deseos de desquite. ¡Santa cruzada la del agro hispano! El agro español necesita honda transformación. Cambio radical. Ha menester revolucionarse. Revolución que marche de acuerdo con la realidad natural, realidad que no implicará el analfabetismo de los romanos. Revolución neta y genuinamente hispana. Revolución que lleve al campo la tan ansiada justicia social. Revolución que devuelva al agro todo su esplendor, toda su potencialidad. Revolución basada en el estudio, no presidida por el ce rril sectarismo que agravaría los odios y aumentaría los rencores, rescoldos que para siempre deben desaparecer del campo. Revolución que implicaría no un simple cambio de titular, sino un verdadero proceso económico y social. Proceso que habría de llevar a cabo varios extremos hasta dar cima a las reivindicaciones labriegas.

Solamente así la revolución del agro sería fecunda, duradera y beneficiosa, instaurando la justicia social que el campo anhela.

Antonio de ARANA SALVADOR

CORRIENTE
NITRATO DE CHILE
ETIQUETAS
NITRATO DE CHILE
GRANULADO
NITRATO DE CHILE
MARCA CHAMPION
100 Kgs.
50 Kgs.
FRANJAS AZUL Y ROJA
nuevo saquerío



La cocinera da su opinión: estos son los primeros productos:

Nunca fueron las salsas y guisos más exquisitos, que cuando se decidió a emplear sólo

Acelte "La Giralda"
(Hijos de Luca de Tena)

Es una marca que propaga por el mundo la importancia comercial de España y la riqueza incalculable de sus olivares.

Lo vende: ORTEGA

Una gran variedad de pescados en conserva

Una gran selección de sólo primeras marcas

ES LO QUE DISTINGUE LOS

Establecimientos ORTEGA

Importamos el mejor BACALAO de ESCOCIA

No es una exageración

Véalo

Pruébelo

Convéncase

Almacenes Sucursales ORTEGA

¿Ha recomendado su médico que tome de postre mermelada?

Si en efecto se lo ha recomendado, no compre cualquier calidad, sino solamente

Mermeladas Bebé (Muerza)

ORTEGA las vende y recomienda con preferencia

¡Quiero Marías Olibet!

Eso pedirán siempre los niños que una vez las prueban. ¡Qué sanos y alegres se criarán comiendo

Marías Olibet!

Las vende ORTEGA

CREMAS PARA EL CALZADO

KRISOLLA

Es la marca que más se vende. ¿Por qué? Sencillamente: porque es la mejor.

La fabrica «Industrial de Productos Químicos» (Sarria), y la vende ORTEGA

Haga sus compras en Almacenes y Sucursales de

ALEJANDRO ORTEGA

HAY UN MILLON DE MARCAS

de embutidos. Pero sobre todas destacan los elaborados en Briviesca (Burgos), por

SANTIAGO SAGREDO

Los encontrará en los establecimientos de **ORTEGA**

EL PRIMERO, MEJOR, MAS IMITADO

Y NO IGUALADO DE LOS ANISES

ANIS DEL MONO

Es un anís finísimo, hecho con alcohol de puro vino

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS y **ORTEGA**

¿Una primera marca de galletas?

TEODOSIO MONTES

¿Un fabricante de Castilla en Barcelona?

TEODOSIO MONTES

¿Una firma importante que las venda en Palencia y su provincia?

ORTEGA

Muy Rica:

Sidra "El Gaitero"

Muy fino e

Dulce de manzana

higiénico:

"El Gaitero"

Depositarlo:

ORTEGA

TRAIGA OTRA BOTELLA MAS

E-o dicen los clientes cuando les sirven una cerveza de calidad como la de

"Cervecera del Norte" (Bilbao)

Es una cerveza que cuanto más se bebe, más gusta

La distribuye:

ORTEGA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Con el café de esta marca, se hace el más exquisito de los cafés

Tostado con la misma pureza que hace un siglo. Importado de las más acreditadas procedencias, por

ANTONIO FERNANDEZ Y C.^{IA}

SANTANDER

La actualidad en provincias

El alcalde de Barcelona prohíbe vender carne de caballo

Ha caído una gran nevada en varias montañas de Navarra

DETENCION DE INCESTUOSOS.— Tres individuos, conyugales y condes de naocer...

LA VENTA DE CABALLO.— Ha quedado prohibida la matanza de caballos para la venta.

NIEVE.— Ha caído una gran nevada en varias montañas de Navarra. Hace un frío intensísimo.

SE CAE POR UN BARRANCO DE 50 METROS DE ALTURA, MATANDOSE.— El pastor Francisco Vidal Zamero, de 72 años...

UN ATRACO.— Ayer al mediodía al regresar a su casa en la calle de Payar un cobrador de la sociedad "El Porvenir de los Hijos"...

LESIONADOS AL DESCARRILAR UN TRANVIA.— Frente al Palacio de Justicia, en una curva existente en la línea del tran-

via, descarriló un coche de la línea número 6, por estar descarnados los raíles. La alarma que produjo el accidente fue grande...

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

SEMILLAS FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS

de calidad inmejorable, es necesario adquirirlas en casas especializadas en la venta de estos productos. LA CASA Bernardo Alonso

CHATO DE VITORIA
20 ARROBAS AL AÑO
Únicos exportadores con granja propia en Vitoria. Garantizada la pureza de raza. Envíos desde un lechón por los económicos. Detalles y precios. A JUARBERO (nm) y F. VEA-MURGUIA. CALLE SANTIAGO VITORIA

BALLETAS TOSTADAS "PALACIOS"
Producto de muchos años de experiencia para conseguir una galleta absolutamente digestiva. Es una especialidad para los niños y para los enfermos. Son riquísimas. Un excelente postre. ES UNICA EN ESPAÑA
"PALACIOS" ALAR DEL REY (Palencia)

DEL MOMENTO POLITICO

El Sr. Martínez de Velasco se entrevista con el presidente del Congreso

Unas declaraciones del doctor Marañón

CONFERENCIANDO.— El señor Martínez de Velasco se entrevistó duran- te quince minutos con el señor Alba. Dijo que habían cambiado impresiones sobre el momento político...

LO QUE DICE EL JEFE DEL PARTIDO AGRARIO.— Cuando el señor Martínez de Velasco llegó al Congreso para entrevistarse con el señor Alba...

DECLARACIONES DE MARRAÑÓN.— El correspondiente en París de "Ya" telegrafía lo siguiente: "Le Petit Journal", bajo el título "Diagnóstico de Toledo"...

ACUERDO DEL BLOQUE NACIONAL.— El Bloque Nacional ha acordado presentar candidatos en las elecciones de diputados a Cortes...

LOS SEÑORES LERROUX Y GUERRA DEL RIO.— Ayer tarde conferenciaron extensamente los señores Lerroux y Guerra del Río. Después éste dijo que habían estado hablando del problema del paro...

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO.— El señor Guerra del Río contestó: "Pienso dar un plan lo más completo posible para atacar el problema a fondo y tratar de resolverlo."

El partido socialista, por mucho tiempo está fuera de combate. Los demócratas que creíamos en una colaboración de los socialistas, hemos sufrido un hondo desengaño. No hay nada que hacer en este partido, ciego y sordo ante la realidad.

En cuanto a las derechas, son tan potentes como heterogéneas. La obediencia a la Iglesia es lo único que une a los grandes propietarios y conservadores, hostiles a las teorías doctrinales del señor Gil Robles y sus amigos...

En el domicilio del señor Gil Robles y en las oficinas de Acción Popular se han recibido en estas últimas veinticuatro horas más de 8.500 telegramas, procedentes de todas las organizaciones popular-agrarias de toda España...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

COGINAS tipo BILBAO DE TODAS MARCAS No compre sin pedir precio en la FERRETERIA ARIAS Barrio y Mer, 5.—Palencia

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 162, 2.º PALENCIA

FUNERARIA CRESPO Mayor Principal, 168

ANUNCIOS POR PALABRAS

PATATAS SIMIENTE, de ríñon, garantizadas, de secano, cosechadas en la zona más fría y montañosa de esta provincia. Las de mayor rendimiento. Sirvo vagones y pequeñas partidas. Precio baratísimo, por vender directamente al cliente, sin intermediarios. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

VENDESE CASA, en Aguilár de Campoo, de dos pisos, con tienda, mostradores y estanterías; especial para calzados o tejidos; amplios locales para almacenes. Situada en lo más céntrico de la plaza. Esquina a la calle del Cuartel Para tratar, con Darío Lafuente, en Aguilár de Campoo.

VENDESE 200 plantas de chopo lombardo, de cuatro a cinco años y de cuatro a cinco metros de altura. Mariano Campo. Calahorra de Boedo.

SE VENDEN dos galgos, de seis y veinticuatro meses. Teodosio Herrero. Villarmienzo.

BAILABLES DE EXITO

CARIOCA, de la película "Volando hacia Río Janeiro" Es un disco Regal, de actualidad

DE VENTA FELICIANO ORTEGA MAQUINARIA-RADIO Palencia

VENDO novilla de raza, recién parida. Mariano Toledo, en Cisneros.

PRODUCTORES SEGUROS Sin nosotros, trabajaréis; con nosotros, elevaréis vuestra posición social y económica. Aparatado número 9105. Madrid (EX).

El Sr. Martínez de Velasco se entrevistó duran- te quince minutos con el señor Alba. Dijo que habían cambiado impresiones sobre el momento político...

En cuanto a las derechas, son tan potentes como heterogéneas. La obediencia a la Iglesia es lo único que une a los grandes propietarios y conservadores...

En el domicilio del señor Gil Robles y en las oficinas de Acción Popular se han recibido en estas últimas veinticuatro horas más de 8.500 telegramas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

Miscelanea extranjera

El jefe del Estado Mayor sueco pide un aumento en el material guerrero

Ha sido fusilado en Salónica el comandante Volanis, participante de la revolución griega

LA LUCHA CONTRA EL PARO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—Las comisiones reunidas de la Cámara y el Senado han aprobado en sesión conjunta un compromiso en la cuestión de los fondos de la Ayuda inmediata, previendo que el 25 por 100 de los gastos de todas las obras de construcción deberán reservarse para el pago de jornales.

Parece que el Gobierno aceptará la propuesta, con lo que la votación definitiva de la ley de Ayuda inmediata, que prevé un gasto de 4.880 millones de dólares, queda asegurada.

ANTE LA CRITICA SITUACION INTERNACIONAL

ESTOCOLMO.—El jefe del Estado Mayor ha declarado en una carta al Gobierno que la agravación de la situación internacional hace necesaria la adopción de medidas inmediatas para proveer a las fuerzas defensivas suecas del material de guerra necesario.

Además, pide la adopción de medidas para dar una mejor instrucción militar a las tropas en el cuadro de la actual organización en la defensa.

DESPUES DE LA REVOLUCION GRIEGA

SALONICA.—El comandante jefe de escuadrón, Volanis, condenado ayer a muerte por el Consejo de guerra, ha sido ejecutado esta mañana.

SE HA INAUGURADO LA NUEVA UNIVERSIDAD DE COLONIA

COLONIA.—Esta mañana se ha inaugurado la nueva Universidad con una solemne ceremonia a la que asistió el ministro de Instrucción pública, señor Rust. El Burgomaestre de la ciudad, señor Riesen, declaró especialmente en su discurso que

la Universidad de Colonia tiene una gran labor que realizar en las regiones del oeste alemán, y deberá ser un reducto de la ciencia y el pensamiento alemán.

El doctor de la Universidad, profesor von Haverer, habló de la gran misión de estudiantes y profesorado en la época actual, y dijo estar persuadido de que se mostrarán dignos de la confianza que se pone en ellos el Estado alemán.

A continuación hizo uso de la palabra el ministro, señor Ruts. EN TORNO A UNAS SENACIONALES DECLARACIONES

PARIS.—Los ministros de Guerra y Aire han desmentido categóricamente las declaraciones que se les atribuyeron.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, la declaración del presidente del Consejo ante la Comisión de Hacienda, reproducida por toda la Prensa de la mañana. Según los periódicos, el diputado socialista, Vicent Auriol, con otros varios colegas, ha interpelado al señor Flandin sobre las indiscreciones de Taittinger, y el presidente del Consejo ha contestado, según parece, que se negaría a toda colaboración con las comisiones parlamentarias si tales indiscreciones se repitieran. Se habla, por lo tanto, de indiscreciones y no de propagación de falsos rumores como podría presumirse después de los mentis de los generales Denain y Maurin.

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

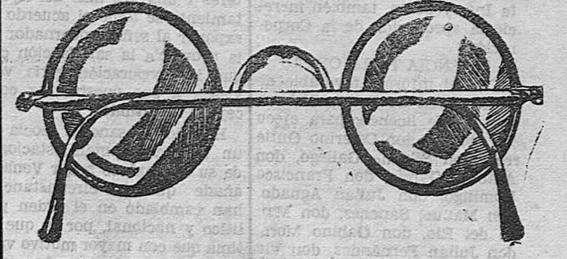
En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

En el Consejo de mañana, año dió, comenzará a tratarse este problema, que es de importancia trascendental. Yo creo que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públicas...

M. CEBRIAN NAJERA Medicina general, piel y vías urinarias Consulta de once a una MAYOR PRAL, 118, 2.º



Una gafa que se adapte perfectamente a su fisonomía. Que no moleste. Con cristales que se ajusten exactamente a la prescripción facultativa. Servida en el acto, aunque sean cristales esfero-cilíndricos.

Casa SALAMANCA Mayor Pral., 53.—Palencia

Se despachan recetas en el acto. Sirviendo los encargos de fuera a correo seguido. Basta remitir receta o las gafas rotas.

PARA SEMANA SANTA

LA Casa POLO

ha recibido artículos propios para túnicas del

SANTO SEPULCRO

SOLEIDAD y JESUS DE NAZARENO

MAYOR, 91 Teléfono 5

GRAN LIQUIDACION

A partir de hoy, el Trust Comercial liquida toda las existencias, a precios de fábrica, por cesar en esta plaza; medias, calcetines, géneros de punto señora de sedalita e hilo, alfombras, etc. Mayor Pral., 106. (Subida al entresuelo).

Si viene usted a Palencia, no deje de hospedarse y comer en la

GRAN FONDA "LA ROSARIO"

(CUATRO CANTONES) TELEFONO 244-R donde encontrará amplias habitaciones, y a la vez que un trato abundante y esmerado, precios módicos, tanto para señores hijos y no hijos. Dispone de habitaciones para hijos, pensión económica

